

SH-PGC -39061

Armenia, Quindío, 31 de Octubre de 2025

POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR POR AVISO AL (A) SEÑOR (A) LINA MARCELA VARGAS GALVIS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR LA LEY 1437 DE 2011 ARTICULOS 68 Y 69

Acto Administrativo y/o oficio a Comunicación - Mutación de primera Notificar:

Fecha del Acto Administrativo y/o 25 de Julio de 2025 oficio:

Fecha del Aviso:

06 de noviembre de 2025

Autoridad que expidió el Acto Administrativo: Jefe de Conservación Catastral.

Sujetos a Notificar:

LINA MARCELA VARGAS GALVIS

Funcionario Competente:

JOHN SEBASTIAN ORTEGA

CORTÉS.

Cargo:

Jefe de Conservación Catastral. Gestor Catastral de Armenia.

Recursos:

NO PROCEDEN RECURSOS

El suscrito JOHN SEBASTIAN ORTEGA CORTÉS de la Subsecretaria de Catastro Armenia, deja constancia que al no poderse hacer efectiva la notificación del oficio mencionado ya que no se cuenta con información del usuario para efectos de la notificación personal o por medios electrónicos según se evidencia en el expediente, se procede a notificarle por AVISO el contenido de la decisión mencionada, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, siendo fijada por el término de cinco (05) días hábiles la siguiente decisión objeto de notificación:

NO PROCEDEN RECURSOS

Lo anterior para dar cumplimiento en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 d∋ 2011, se fija el presente aviso en la página web de la Alcaldía www.armenia.gov.co, por un término de cinco (5) días, contados desde la fecha citada de fijación, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

"Para dar cumplimiento a lo consagrado en el citado Artículo 69. Notificación por aviso. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envio de la citación, esta se hará por medio





de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia integra del acto administrativo.

El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia integra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal".

Cordialmente,

JOAN SEBASTIAN ORTEGA CORTE Jefe de Conservación Catastral.

Gestor Catastral de Armenia

Se adjunta: lo enunciado

Proyectó y Elaboró: Sebastian Gil Salazar – Auxiliar Jurídico MASORA. Reviso: Tania Valentina Roncancio Hernández- Contratista Alcaldia Amenia Aprobó John Sebastián Ortega Cortes – Jefe de Conservación Catastral





Armenia, Quindío, viernes, 25 de Julio de 2025

Señor (a)

LINA MARCELA VARGAS GALVIS Dirección física: SIN DIRECCION

Correo electrónico: LINAMARCOLAVARGASGALVIZ@GMAIL.COM

Celular: 3026956464 Armenia -- Quindío

	1007 4402
Referencia:	Radicado 2025RE1671 y radicado NAZCA 1237-1193
Asunto:	Comunicación - mutación de primera

Cordial saludo,

En atención a la solicitud recibida en la Subsecretaría de Catastro de Armenia, correspondiente al radicado 2025RE1671 y radicado NAZCA 1237-1193 de fecha 11-MAR-2025, mediante la cual se solicita la 'mutación de primera – cambio de nombre' del predio identificado con el número predial nacional 630010101000014670003500000008 y el folio de matrícula inmobiliaria número -, me permito informarle que esta dependencia ha realizado el cambio de propietario en el sistema de información catastral del Municipio de Armenia, Quindio, conforme a lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 4.5.1 de la resolución única IGAC 1040 de 2023. A continuación, se presenta la información actualizada;

			Dirección		NUP	RE	Matricula	
1	Numero predial nacional 63001010100001467000350000	DESCRIPTION OF THE PARTITION OF THE PART					2.00	
	Documento - 1012	Fecha titulo	Entidad	Tipo de documento	Numero Propietario, ocupi de poseedor docume		seedor	
		15-04-2024	NOTARIA PRIMERA DE ARMENIA	CEDULA DE CIUDADANÍA	1097404644	LINA MARC GALVIS	ELA VARGAS	
	Fecha de inscripción catastral	Mutación de Primera Clase - 15-ABR-2024					AC 746 d	

Así, las cosas en virtud a lo dispuesto en el artículo 30 de la resolución IGAC 746 de 2024, mediante el cual se modifica el artículo 4.8.2 de la resolución única IGAC 1040 de 2023, se comunica la presente actuación, teniendo en cuenta que la mutación catastral de primera adelantada no afecta el avalúo del predio objeto de solicitud, ni afecta derecho de terceros.





Carrero 15 mimetro 12 – 11, local 3, vestico behia pizza, Armeria, Guindio Como atochomos calastro@ermena per co.



De requerir información adicional, puede acudir a la oficina de atención al usuario de la Subsecretaría de Catastro localizada en la Carrera 15 número 13 - 11 o escribirnos al correo electrónico catastro@armenia.gov.co.

Cordialmente.

John Sabution Otego C.

John Sebastian Ortega Cortes Jefe de Conservación

Elaboro Parte técnica: Maria Camila Muñoz Pacheco - Tecnico Revisó parte técnica: Mauricio Maldonado Giraldo - Profesional Aprobó: Aylyn Daniela Monroy Santos - Asesor





OFICINA ARMENIA
746 96 99
CARRERA 17 N 10 59 CENTRO
900 151 122 - 2
INFO®CERTIPOSTAL COM
Certipostal Com
2519 de Octubre 23 de 2015
CERTIPOSTAL SAS



Radicado: Naturaleza: Fecha auto:



Para consulta en Bresa excerrear Coeligo GR 🗐 👯

- Manuaje de datos Que el dia 2025-08-06 esta oficina recepcionó y proceso una correspondencia que dice contener correspondencia con la siguiente información:

Datos de remitente	ANTIQUIENO	
Numbre: ASOCIACION DE MUNIC	IPIOS DEL ORIENTE ANTIOQUENO CIPIOS DEL ORIENTE ANTIOQUENO SEC LAS DELICIAS ARMENIA QUINDIO	
1 de etteratorio		
Nombre: LINA MARCELA VARGA	S GALVIS	
Contacto:		
Direction: CARRERA NP		
Nombre:		
Datos de notificación		
Ciudad notificación:		
Juzgado:		
Departamento juzgado:		
Demandante: Radicado:		
Naturaleza:		
Demandado:		
Notificado:		
Fecha auto:		

Fecha auto:

Correo electrónico destinatario: linamarcotavargasgatviz@gmail.com

Correo electrónico destinatario: linamarcotavargasgatviz@gmail.com

Asunto: SOLICITUD CAMBIO DE NOMBRE [ID: 307121830945]

Asunto: SOLICITUD CAMBIO DE NOMBRE [ID: 307121830945]

Token único del mensaje de datos: A368CA95-BDCE-457D-A949-829BBEE96E11

Processed - [Correo Processed - [Correo electrónico procesado] DETAILS SERVICIO

	FECHA SERVICIO	DETAILS SERVICE	100	
PECHA	2025-08-08 12-54-79	os hotol		
3625-08-06 67-52-83	SubscriptionChange - [Correo electrónico reboto]			
	- Commercial Commercia	SETALLE SERVICIO		

20000000	SubscriptionChange - [C	orreo electromos reas
	PREMA SERVICIO	DETALLE SERVICIO
PRICHA UNIO 48-46 87:53:13		Corree electristico relecto. Handilourica
	202508-06 12:84:21	

Archivo adjunto: .J../TEMPLATES/FIVEMAIL/2025/08/06/.2025RE1671-NAZCA 1237-1193.PDF

Firma autortzada

CERTIPOSTAL Soluciones Integrales

u368ca95-bdcs-457d-a949-829bbcs96c11 taxmatodavargasgalvts@gmail.com

Para constancia se firma en Armenia a los 06 días del mes Agosto del año 2025 OFFCINA ARMENA | 500 191 132 - 7 | 3515 de Genéro 23 de 2015

Pagina 1 de 1

Impreso Por FivePostal (www.fiveseft.colombia.com) notificación procesada con FiveMari 2025 BOGOTA COLOMBIA